

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9844

rus

Suscricion en Córdoba. (Por trimestre... 5,50

Fuera de Córdoba...... Por trimestre...

Por un mes..... Por un mes..... 2,50 .

VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio 6 comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CÓRDOBA

Don Clemente Inés de la Torre, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Por el presente hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este juzgado y por la escribania del que refrenda, à instancia del procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, en representacion del señor don Francisco Gadeo y Civico, baron de San Calixto, vecino de Hornachuelos, contra los bienes y rentas de la Junta liquidadora del Banco de Propietarios de Madrid, establecida bajo la razon social de «Ruiz Zerrilla y Compañía», sobre cobranza de un credito hipotecario vencido, réditos y costas, he mandado sacar á pública subasta las fincas siguientes:

1.ª Una casa llamada parador de San Ramon, en el campo de la Merced, barrio del Matadero, en esta ciudad, señalada con el numero veinte y dos, que linda por su derecha saliendo con la número veinte y cuatro de la misma plaza de la Merced, propia de don Rafael Molina, por su izquierda con casas números dos, cuatro y seis, propias de Dolores, Rafael y José Maria Rodriguez respectivamente, y casa número veinte, campo de la Merced, de don Antonio Carrasco; por la espalda linda con casa número dos calle Molinos Bajos, de don Rafael Moreno, con casa número cuatro de la misma calle de Molinos Bajos y plaza de la Cruz, á la que tiene fachada con puerta falsa. Dicha casa ha sido apreciada por el arquitecto don Amadeo Rodriguez en la cantidad de cincuenta y dos mil seiscientas pesetas, tipo para la subasta.

2. Otra casa tambien en esta ciudad, calle del Caño número cuarenta y cinco, que linda por su derecha con la número cuarenta y tres de don Ramon Martinez, por su izquierda con la número cuarenta y siete de don Silvestre Putzi, y por su espalda con la número cuarenta y uno de la plaza del Prior, de don Manuel Aldeiro. Dicha casa ha sido apreciada por el mismo perito en la cantidad de cuatro mil quinienta» treinta y ocho pesetas, tipo para la su-

basta. 3.ª Otra casa tambien en esta ciudad, calle del Muro de la Misericordia, señalada con el número catorce, que linda por su derecha saliendo con la número diez y seis de la misma calle, de don Vicente de Pablos; por su izquierda con la número de ce, de doña Celedonia Barbero, y por su espalda con casa número veinte y siete de la calle del Cristo. . Ha sido apreciada en la cantidad de

cuatro mil seis pesetas, tipo para la su-

4." Y otra casa tambien en esta ciudad, calle de Juan Tocino, señalada con el número uno, y linda por su derecha saliendo con la número sesenta y tres de la calle Costanillas, de don Antonio Prieto; por la izquierda con las casas números tres y cinco de la calle de Juan Tocino, de los herederos de don Juan Barrios, y por su espalda con casa número sesenta y uno de las Costanillas, de doña Antonia Lopez, con casa númeio cuatro de la Rinconada de San Antonio, de doña Concepcion Barrionuevo, y con la número once de esta misma calle de la Rinconada, de don José Ballesteros. Esta casa ha sido apreciada en la cantidad de tres mil ciento setenta pesetas, tipo para la subasta.

Para el remate de expresadas fincas he señalado la hora de las doce del dia veinte y dos del próximo mes de Febrero, en la Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Juramento número tres; debiendo advertir á los licitadores:

1.º Que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario calle de Maese Luis número veinticuatro, donde podrán ser examinados.

2.º Que deberán conformarse con dichos titulos, sin derecho ulterior á reclamar otros.

3.º Que serán admitidas las posturas en la subasta que cubran las dos terceras partes del avalúo ó tipo que se determina, admitiendo la cualidad de poder ceder el remate, y que para ser admitidos habrán de consignar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por oiento efectivo del valor ó tipo de la subasta, el que será devuelto acto seguido del remate al que no le obtuviera, y en otro caso parte del precio de la venta.

Y 4.º Que el actor ejecutante señor Baron de San Calixto podrá tomer parte en la subasta sin necesidad del depósito prevenido anteriormente.

Dado en Córdoba á treinta de Enero de mil ochocientos ochenta y tres .-Clemente Ines de la Torre.-El Escribano, Manuel Guillen.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

- Comienzan los dias del recogimiento, dice La Higiene; escs dias en que á las practicas religiosas generales se asocia un poco la higiene.

Es prudente para no hacer tan brusca

la transicion entre los alimentos fuertes empleados en invierno y las abstinencias, moderar la cantidad y modificar la calidad de los alimentos.

Disminúyase la proporcion de carnes de cerdo, grasas y otras sustancias de digestion laboriosa. Cúidese de suavizar las ropas que están en inmediato contacto con la piel y esmérese su limpieza para evitar las erupciones.

-El Progreso entiende que ahora ó nunca debe el gobierno seguir los derroteros democráticos. Nuestro colega preganta al presidente del Consejo: ¿Piensa que dentro de la Constitucion vigente se puede dotar á nuestro pueblo de los derechos y las instituciones indispensables?»

El gobierno tiene la iniciativa bastante, no para satisfacer solo los deseos del Progreso, sino para que las reformas se amolden al sentimiento general del pais.

La impaciencia del Progreso no está justificada, ni menos que utilice algunas frases del programa de Manzanares.

-Han terminado en Cádiz las esperiencias efectuadas con el cañon Armstrong de 30 centimetros.

Se hicieron cinco disparos, con cargas desde 350 libras de pólvora, hasta la máxima de 375, con la que se tuvo una velocidad inicial de 581 metros por segundo, y una presion en el interior de la pieza de 3500 kilógramos sobre centimetro cuadrado.

Estas cargas son estraordinarias, habiéndose empleado en las pruebas tan solo para determinar si llenaba la pieza algunas condiciones del contrato.

Las cargas reglamentarias son las de 250 libras para la granada ordinaria, y de 325 para batir corazas con proyectil perforante.

Los muchos botes y parejas que cruzaban la linea de tiro han entorpecido el fuego, en términos de haberse neceitado todo el dia para tan corto número de disparos.

-Los maestros de instruccion primaria de Sevilla tienen el propósito de pedir al ministro de Fomento que se concedan vacaciones generales en tiempo de canícula á todos los maestros de España, secundando lo que en este sentido ha hecho el profesorado de otras provincias.

—La Sociedad abolicionista española se prepara á celebrar un meeting para combatir la ley de patronato, á cuya reunion seguirán dos más, uno en Valencia y otro en Zaragoza con el mismo objeto.

-Ayer se ha verificado en el Tribunal Supremo la vista de la célebre causa que á don Salvador Lopez Guijarro se sigue por la publicacion de Las Cartas Conservadoras. El señor don Francisco Silvela, abogado defensor, hizo un

discurso modelo de elocuencia forense, pidiendo la absolucion de su cliente. Una concurrencia numerosisima llenaba la sala segunda donde el acto tuvo

-La actitud del Sr. Becerra, segun el Debate:

«Es completamente falso que nuestro querido amigo el Sr. Becerra piense ni haya pensado separarse de la izquierda,

como afirma el Globo. Dicho señor, por el contrario, trabaja como el que más de nuestros correligionarios por dar la necesaria organizacion á nuestro partido en provincias, y es cada dia más entusiasta defensor de los

principios de aquel.»

-Dice el Imparcial que la cuestion obrera pierde mucho de su pavoroso aspecto cuando se considera cuan fácil ha sido la organizacion de las asociaciones de socorros y de cooperacion, y cuán rápido se ha manifestado su desenvolvimiento. Si el Estado por su parte procura fomentar la riqueza, abrir comunicaciones, abaratar con sábias medidas las subsistencias, conceder franquicias á empresas útiles, cuidar de la salubridad, evitar los abusos en la esfera que le sea posible sin perturbar la libertad industrial, crear estímulos para las instituciones de prevision sin imposiciones forzosas, propagar la instruccion, dictar leyes que faciliten el crédito industrial, establecer escuelas de artes y oficios, se allanará indudablemente el camino para que las reformas que solo puede acometer la iniciativa particular, encuentren base sòlida en que poder asentar los cimientos de la asociacion entre el trabajo y el capital, euyo primer efecto en las empresas que la han planteado ha sido el de aumentar los beneficios y mejorar la produccion en interés de todos.

-Dice el Constitucional que es absurda la inculpacion que algunos periódicos dirijen al tribunal de Cuentas respecto al atraso en que se dice tiene las cuentas generales del Estado, suposicion gratuita y malévola, toda vez que la única cuenta de esa clase que existe en el tribunal pendiente de su resolucion, es la de 1869-70, que se ha recibido en dicho centro hace poco más de un mes.

-A las tres de la tarde se han reunido en consejo los ministros para ocuparse de la confeccion de los presupuestos, de cuestiones del personal y de asuntos de Ultramar.

- La esposicion que elevan al ministro de Hacienda el presidente, magistrados, ficales y demás funcionarios de la audiencia de Valladolid, pidiendo que sus viudas y huérfanos queden igualados á las de los demás funcionarios públicos en cuanto á la percepcion de derechos pasivos, es apoyada por el Libe-

El reglamento que de ordinario se aplica á las familias de los de la magis-

tratura, es el del Monte pío aprobado en 1763, que fija las pensiones de 5.000 reales anuales á las viudas y huérfanos de oidores, fiscales y alcaldes del crimen, hoy magistrados de audiencia de fuera de Madrid, cuando aquellos disfrutaban á la sazon sueldos anuales de 18, 20 y 22.000 reales, que sirvieron de base para fijar dichas pensiones, mientras que hoy tienen los magistrados 34.000, y 40.000 los presidentes.

Los que ascendieron despues de publicada la ley de 25 de junio de 1864 y antes del decreto ley de 22 de octubre del 68, tienen derecho á la pension vitalicia da 7.500 y 8.500 rs. respectivamente, siempre que reunan 25 años de servicio. Los que ascendieron despues lo tienen solo á los 5.000 consabidos, aunque reunan más años de servicio.

-El sábado apoyará el señor Pedregal la proposicion que han presentado los diputados de la union republicana sobre el decreto del señor Cárdenas acerca del matrimonio civil.

-El Imparcial dice hoy que la política de los señores Nuñez de Arce, Gullon, Romero Giron y Gamazo, es la misma, porque es la de contrarestar cada uno de ellos la de otro de los mismos.

No es cierto. Es la misma, porque jamás han pensado en semejantes oposiciones ni antagonismos.

-Dice El Progreso que está próxima á terminar la trègua que las minorías del Congreso concedieron al gobierno para que presentase proyectos de ley.

El gobierno no ha entablado negocirciones de ninguna clase para concesion de treguas mar ó menos largas.

-- La Gaceta Universal dice anoche que la campaña que parece emprendida por algunos elementos de la Cámara contra el ministro de Gracia y Justicia señor Romero Giron, hace dificil su presencia en el gobierno para el mismo gobierno y para el partido.

Tenemos firmes motivos para creer que no es esa la opinion del gabinete, ni la del señor Sagasta, ni la del señor Alonso Martinez.

El Progreso, dirigiéndose à La Propaganda Liberal y & La Izquierda Dinástica, dice:

«Sosiéguense nuestros queridos colegas, y dejen en paz á Colon con sus carabelas.

El señor Martos no necesita hacer de Américo Vespucio. El dia en que se le antoje dedicarse á descubridor, sabrá hallar un nuevo mundo de la politica en veinticuatro horas, sin necesidad de apropiarse la América de nadie.»

-Un periódico anuncia que será destituido el gobernador de Barcelona, con motivo de la publicacion del último número de la Mosca Roja. Ni cesante ni destituido.

Vie do que sus des complices estaban dispuestos á oirle, tomaron los tres asiento, y el portuguès dijo así:

-Desde hace tres dias la familia Coulange ha dejade á Paris para ir á pasar el verano al castillo, como todos los años. El conde de Montgarin, cada vez más enamorado, demasiado, á mi juicio, parte pasado mañana, y pasará la mayor parte del estío en Coulange al lado de su prometida.

El marqués y la marquesa le han cobrado grande afecto; pero en cuanto al matrimonio, tendremos que resignarnos; no tendrá lugar hasta febrero

próximo.

—¡Nueve meses todavia!—murmu-

ró Saturninol oppany onte timeso ob

-Si, nueve meses; á mí se me harán tan largos como á vos. He hecho todo lo que he podido para impedirlo, pero no hay más remedio que esperar: Maximiliana tiene una voluntad de hierro, y ella es la primera que ha declarado terminantemente que no se casará antes que su hermano, ó que

ella que cree su hermano, el cual se casa con la sobrina del conde de Sisterne. Verdad es que Ludovico me ha secundado mal: aunque no carece de audacia en presencia de Maximiliana, está tímido como una niña. Ah! ¡si no se hubiera enamorado de ella, otra cosa hubiera sido! En fin, esto es lo que pasa, y hasta el mes de febrero estamos condenados á una tregua forzosa. -¡Ah!-dijo Saturnino.

-Creo que despues de todo en nuestro interés está respetar esa tre-

-¿Por qué? -Porque á pesar de las mil precauciones que he tomado, algun paso imprudente puede despertar una sospecha, y creo que seria útil que desapareciéramos por algun tiempo.

-¿Y el marqués?-preguntó Saturnino con intencion. La frente del portugués se contrajo, fuego sombrio animó su mirada, y

-Aún tengo relaciones al otro lado del Rhin,-esclamó José;-visitaremos las principales ciudades de Baviera, Hannover, Prusia, Austria y Hungria, y si es necesario iremos hasta San Petersburgo. Tengo la esperanza de que este viaje nos serà productivo. -¡Comprendo!--dijo Grolles.

-He comprado demasiado caro al conde de Montgarin, y los gastos mensuales de aquella casa son enormes. Es preciso que el conde sostenga su rango, y nuestra caja no es inagotable; los fondos bajan; todavia cuatro è cinco meses podremos vivir; spero y despues ...? Es preciso continuar con los mismos gastos. ¡Comprar la canastilla nupcial, y necesitamos doscientos mil francos cuando mé-

Perny y Grolles estaban conster-

nados. -No os he ocultado que gastaba mucho; hoy os hago conocer exactameute la situacion.

- 461 sostiene! El aguardiente, el agenjo se suben á la cabeza y disipan las malas ideas! La botella contiene la alegria, y la veo bullir en el vaso á medida que voy echando en él el trasparente líquido! Bebiendo, las horas me parecen mas breves, y por fin mi pensamiento se embota, y acabo por dormir.... Ah! delicioso sueño que á veces me presenta todos los esplendores de un mundo desconocido! Bebamos, Grolles, bebamos.

Cogió una botella y lleno un vaso hasta la mitad.

-Acerca tu vaso. -No. Yo no bebo.

-Haces mal. La embriaguez tiene algo bueno, pero en fin, si no tienes sed yo beberé por tí. Grolles cogió con fuerza el brazo de

su amigo. -Estás loco, -le dijo, - ¿quieres envenenarte? ¿no ves que es ajento lo

que vas á beber? -¿Qué importa si emborracha?

-Saturnino, no beberás.

-Orense, 6 (7 t.)-La interpelacion esplanada en el Congreso preocupa á los politicos de aquí. Algunos constitucionales trabajan por la union de sus correligionarios.

El delegado del Banco de España don Estanislao Carreño pasa con ascenso à Canarias. Le sustituirá don Juan Francisco Sanz, jefe económico que fué de esta provincia.

En breve se verificarán algunas vistas en la audiencia de lo criminal.

El nuevo gobernador procura conciliar las opuestas tendencias de los amigos del gobierno, y lo conseguirá.

-Impulsados por juna fuerza igual, la del amor á España, y movidos por un resorte idéntico y caballeroso, el de favorecer los intereses generales de nuestras posesiones de Ultramar, las compañías de vapores de la antigua casa del gran Lopez, trasatlántica y general de tabacos de Filipinas, se han ofrecido voluntaria J gratuitamente á trasportar á la Peninsula, desde aquellos Iejanos territorios, todos los productos destinados por sus propietarios á figurar y á honrar nuestra nacion en la esposicion general de Amsterdan.

Rasgos de desinterés como este merecen la estimacion universal.

-Los partidarios de la coalicion democrática trabajan con ahinco para llevar pronto á la práctica sus deseos. Con independencia del grupo parlamentario llamado de union republicana, algunos federales gestionan la coalicion cerca de los comités del partido en provincias.

Se asegura que para procurar vencer las resistencias del Sr. Pí y Margall, ha escrito á este el ex-diputado Sr. Sanchez Yago, en el sentido de que debe cooperar al establecimiento de la coalicion. No creemos que el Sr. Pí y Margall se deje convencer.

-En los presupuestos que se están confeccionando no habrá nuevas cargas para los contribuyentes.

-El Imparcial supone hoy á los señomes Nuñez de Arce y Gullon (D. Pio), contrarestando dentro del gabinete la influencia política de los Sres. Romero Giron y Gamazo.

Está en un error el Imparcial. La política de los cuatro ministros es la misma, y por lo tanto no hay posibilidad ni fundamento para que nadie la contrareste. Eso es lo cierto y lo que el tiempo confirmará con mayor autoridad.

-La prensa se ha ocupado ya del siguiente horrible suceso ocurrido en las inmediaciones del Valle (Jerez).

Hé aquí los detalles que dá el Cronis-

ta de aquella ciudad:

«Teniendo noticias el jefe de la guardia civil capitan D. José Oliver, que en las inmediaciones del Valle se habia ejecutado una sentencia de muerte decretada por una sociedad organizada, sin otra mision que la del robo y el asesinato, practicó las más activas investigaciones, de las cuales resultó que hace unos dos meses fué asesinado Bartolomé Gago (a) el Blanco, natural de Benaocaz, por cuatro de los sòcios y ante la presencia. de doce ó catorce más, que sin duda desempeñarían el papel de jueces: la muerte resultó de dos tiros, degoliándolo y enterrándolo despues en un campo inmediato al cortijo de la Parrilla.

Como consecuencia de las investiga-

ciones, ayer puso dicho jefe á disposicion del señor juez de instruccion del distrito de San Miguel á 14 de los principales autores, uno de ellos depositario de la mencionada sociedad, con fondos de la misma, así como las diligencias correspondientes, reglamentos y documentos de importancia cogidos.» DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 6. - El príncipe de Bismarck ha esperimentado una ligera mejoría en su enfermedad, pero aún no ha podido abandonar el lecho.

Dicese que el estado de la emperatriz es tan grave, que ha sido desahuciada por los mèdicos.

Paris, 9.—Ningun general de marina quiere aceptar la cartera del ramo.

El contralmirante Augue, a quien le ha sido ofrecida, se ha negado rotundamente à entrar en el gabinete.

Circulan muchas candidaturas del gabinete que se supone se formará.

Dícese que en el nuevo ministerio presidido por Ferry, entrarán Fallieres, del Interior; Rousseau, en Justicia; Campenon, en Guerra; Tirard, en Hacienda, y Clone, en Marina.

Nada puede afirmarse, sin embargo, sobre el particular, pues aun en el caso de que Mr. Ferry sea llamado á formar gabinete, le será difícil conciliar los diferentes grupos republicanos, necesarios para obtener una mayoría.

Lóndres, 9.—Ha llegado à esta capital el virey de Irlanda.

Dicese que ha sido llamado por el gobierno para conferenciar sobre la cuestion de Irlanda.

Los despachos de Nueva-York dicen que solo en Cleveland pasa de un millon de pesos las pérdidas ocasionadas por las inundaciones.

Viena, 6.—Se han repetido los temblores de tierra en Agram.

Ayer á la una de la madrugada se sintió uno de cuatro segundos, muy violento.

No hay que deplorar, afortunadamente hasta ahora, ninguna desgracia personal.

El Cairo, 9.-Hoy se reunirá por primera vez la comision internacional encargada de fijar las indemnizaciones á las victimas del bombardeo é incendio de Alejandria.

Paris, 6,-En vista de los escándalos provocados en Suiza por la secta titulada Ejército de la salud, varios gobiernos cantonales se han visto obligados á prohibir las reuniones de dichos sectarios fundándose en que su calidad de estranjeros no les concede las garantias constitucionales de los ciudadanos helvéti-

Una correspondencia de Alejandria, dice que las autoridades inglesas han licenciado á los estranjeros que formaban parte de la gendarmeria egipcia.

Añade que Inglaterra está resuelta á no permitir que nigun estranjero, escepto los súbditos británicos, formen parte de las fuerzas militares de Egipto.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Febrero de 1883. Sr. Director de EL DIABIO DE COR-

Mi querido amigo: Gracias á Dios que salimos del marasmo político en que el Carnaval, llame-

mos así á esta sombra de lo que fué, tenia sumidos á nuestros hombres públicos, bien á pesar del cronista politico, que aguza el entendimiento y hace inauditos esfuerzos de buena voluntad y no consigue descubrir en la alegría natural ó fingida, que parece rebosar por todos los ánimos, la más insignificante noticia que pueda darle materia suficiente á cumplir como deseara el deber impuesto.

Hoy ya es otra cosa. Estamos en miércoles de Ceniza, y sin embargo nadie se acuerda de que polvo es y en polvo se ha de convertir. Todos los círculos políticos parecen estrechos para contener la multitud inmensa que bulle, se mueve, cabildea y murmura. Cualquiera diria que estábamos en visperas de crisis ó punto menos, en espera de un gran debate de trascendentales circunstancias. Nada ménos que eso. El Consejo de ministros, restablecido ya el Presidente de la enfermedad que en est os dias le ha molestado, está reunido en pleno. No se trata de dirimir las diferencias de los ministros de Guerra y Ultramar, ni aun de moderar los ardores democráticos del señor Romero Giron: se trata de abordar ya de frente y con resolucion la cuestion del personal, y ya comprenderá usted la causa de tanta animacion y movimiento.

No estrañe V. que no la cite nombre alguno para determinados puestos. V. lo mismo que yo puede prefijarlos: coja la lista de los diputados ministeriales, entendiéndose por tal desde el centralismo hasta las fuerzas vivas del Sr. Sardoal,y póngala toda entera debajo de cada uno de los puestos vacantes. Figurese V. si es fácil empresa hacer una indicacion que no sea desmentida.

Otro asunto ocupa la atencion pública. Los periódicos que representan la tendencia centralista no pasa dia que no den un amoroso mordisco á su correligionario actual el ministro de Gracia y Justicia. Ayer La Gaceta Universal hasta llega á decir que no cabiendo dentro del partido dominante las doctrinas democráticas que en otra época sustentara el Sr. Romero Giron, ha debido retractarse de ellas ó presentar la dimision de su cargo. Y El Siglo llega á decir que el gabinete actual es un compas de espera en la marcha triunfante de la fusion por el camino del progreso, y que como tal es necesario para el buen éxito del programa del partido; por cuya razon es inútil hablar por ahora de crísis parciales, que no tracrian más que molestia para todos y especialmente para el partido.

Esta tendencia indica claramente que no subsiste la antigua buena armonia entre los señores Alonso Martinez y Romero Giron, y que no dejó aquel de tan buen grado como se dice el ministerio, cuando de modo tal fustiga á su sucesor.

El corresponsal.

Gacetillas.

-Lidia improvisada. - Anteayer tarde se escapó de la huerta de San Cayetano una novilla, que fué perseguida por los muchachos y atropelló á una muger, causándola varias contusiones. Fué curada en la casa de socorro, á donde la condujo un municipal.

-Quintos.-Hoy ingresaran en la caja de la provincia los de Fuente To-

jar, Zuheros, Villanueva de Córdoba, Luque y Posadas. Mañana los de Palenciana, Hinojosa y Belalcazar.

- El vigía.-El sol se ocultó despues - de ver las pasadas grescas, - y el cielo formó con nubes-el capuchon de cuaresma.

—Despertar en la sombra.--Este es el titulo del drama que se ejecutará mañana en el Teatro Principal, y que es debido á la pluma del aplaudido autor don Juan Antonio Cavestany. Esta obra ha sido recientemente estrenada en Madrid con singular aplauso.

-Recaudacion.-Hé aqui la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 7 del corriente.-Central, 631 pesetas 56 céntimos. -Puente, 288'32.-Pretorio, 1219'98.—San Sebastian, 123 79.—Victoria, 310'91.—Matadero, 1312' 21.—De las 3886 pesetas 77 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1886' 68.—A la provincia y Municipio 1886 67.—Adicionadas, 113 pesetas 42 céntimos.

-Caminos.-En los de la ronda y vecinales se han gastado el trimestreanterior por el Ayuntamiento de esta capital diez y ocho mil setecientas veinte y ocho pesetas y cinco centimos.

-Lo dicho.-El bacalao con sus auxiliares triunfan por completo, huyendo à las nubes las carnes de reses mayores, cuyo precio sube doce céntimos en kilo desde mañana, que se espenderá á una peseta y ochenta céntimos. La de menores continúa á una peseta y treinta y dos.

-Caja de ahorros.-El último domingo se han verificado en este establecimiento sesenta y dos imposiciones, que ascendieron á la cantidad de veinte y cinco mil quinientos setenta reales; y se abonaron catorce reintegros, cuatro por saldo y diez á cuenta, que importaron siete mil nueve reales y cincuenta y dos céntimos.

-Se divirtió.-Un guardia municipal llevó anteanoche á las Casas consistoriales á un individuo que se disfrazó de muger y se paseaba por la calle del Gran Capitan llamando la atencion con su estravagancia.

-De paso.-En el express llegó ayer á esta capital don Jesús Monasterio. Permaneció en Córdoba algunas horas, visitó la Catedral y algunos notables edificios, y salió despues con direccion á Málaga y Granada.

-Tres méritos. -Por escándalo, embriaguéz é insultos dirigidos al dueño de un establecimiento situado en la calle de la Librería, fuè anteanoche detenido un individuo, por un guardia municipal que le ocupó una navaja.

-D. E. P.-El dia venticinco del pasado mes de Enero falleció en Zamora el señor Coronel don José Maria Morcillo y Cidron,Jefe de la cincuenta y una brigada de infantería de reserva. Jóven aún ha bajado al sepulcro cuando su instruccion y su bizarría le habian conquistado una alta posicion en la milicia. Sentimos mucho el pesar de su estimable familia, parte de la cual reside en Córdoba, y le enviamos el pésame más sentido.

- Subasta.-En el Provisorato de Córdoba se subastan el dia veinticuatro á censo dos hazas de tierra, sitio Pradillo de Morellana, término de Luque. Una con cabida de tres fanegas, y otra de fanega y media.

-Efemérides.--Hov.-1601.-Entrada en Paris de Maria de Medicis,

esposa de Enrique IV.—1724.—Levántanse pendones en Madrid por el rey Luis de España.—1880.—Es condenado en primera instancia el regicida Otero á sufrir la pena de muerte en gar.

-Detencion.-Un vecino de Val. se quillo que en la carrera de la estacion de los ferro carriles sostenia anteanoche una acalorada cuestion con una muger, fué detenido por un municipal. El indi. viduo alegaba que la prójima le habia escamoteado el dinero; pero resultó falsa esta afirmacion.

- Doble.-Esta noche tendrá lu. gar el privilegiado llamado de Cepa por el malogrado amigo nuestro señor don Rafael Bellido y Sisternes, de cuyo fallecimiento dimos oportuna cuenta.

-Alumbrado.-Los gastos del público de esta capital, el anterior trimestre, ascendieron á treinta y ocho mil trescientas quince pesetas y sesenta y cinco céntimos.

-Cayó en el garlito.-Uno de los individuos que noches pasadas hirieron á otro en las inmediaciones de la ria, huyendo despues, fué anteanoche sorprendido por dos municipales que le buscaban y lograron encontrarle cuando estaba muy tranquilo en la calle de Arenillas, como si se hubiese olvidado de la desagradable ocurrencia.

- Multas.-El señor Alcalde de esta capital ha impuesto las siguientes: Una de dos pesetas á una mujer por arrojar aguas súcias á la via pública; otra de igual cantidad á un individuo que fué hallado en la Judería en estado de embriaguez, y otra de la misma importancia á cada uno de los dos individuos que dias pasados convirtieron en lugar inmundo la calle de Manchados.

—Beneficencia municipal.— [Nota de los enfermos asistidos en la casa de socorro á cargo del profesor don Juan Dávila Leal, durante el mes de Enero próximo pasado, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados 94 hombres, 87 mugeres, 69 niños y 43 niñas.—Aliviados 46, 48, 29 y 24.-Muertos 1 hombre, 3 niños y 2 niñas.—Pasados al hospital 1 hombre y 2 mugeres.—Total de asistidos 449. —Las enfermedades son las siguientes: Abcesos 16 hombres, 18 mugeres, 11 niños y 12 niñas.—Anginas 4, 1, 6 y 4. - Catarros 19, 22, 14 y 11. Cáries 2, 2, 1 y 2.—Cólicos 4, 2, 1 y 1. -Contusiones 4, 7, 3 y 2.-Diarreas 1, 3, 6 y 4.—Erisipelas 10, 8, 4 y 5.— Escorbuto 1, 3, 1 y 4.—Fiebres 18, 11, 13 y 8.—Flegmasías viscerales 2 hombres, 5 mujeres y 3 niñôs.—Hemorragias 2 hombres, 2 mugeres y 2 niños.— Heridas 13 hombres, 4 mugeres, 12 niños y 1 niña.—Luxaciones 1, 3, 2 y 2. -Neuralgias 8, 14, 4 y 1.-Oftalmias 10, 13, 9 y 6.—Quemaduras 2, 1, 4 y 1. —Reumatismo 9, 10, 3 y 1.—Sifilis 5 hombres y 3 mugeres.—Ulceras 11 hombres, 4 mugeres, 6 niños y 4 niñas. —Ademas han sido asistidos á domicilio habiéndoles suministrado los medicamentos que han necesitado, 5 hombres, 8 mugeres, 3 niños y 6 niñas.

-Bien venido.-Se halla en esta capital nuestro antiguo amigo el consejero de Estado Excmo. Señor marqués de la Fuensanta del Valle.

-Gastos.-Los de obligaciones del presupuesto de esta provincia el mes anterior ascendieron á ciento cuatro mil ...

-- 462 ---¿Tienes acaso la pretension de imponerme tu voluntad? -Sí, cuando se trata de defen-

derte. La discusion continuò, Grolles no soltaba el brazo de Saturnino.. Este queriendo rechazar á Grolles, dió un empuje á la mesa, repartiéndose sobre ella el liquido, y entónces la mirada de Saturnino tomó una espresion feroz; sus ojos inyectados de sangre lanzaron sombrías luces, y el furor se pintaba en su semblante. Lanzó un grito de rábia y se precipitó sobre Grolles, á quien sujetó por el cuello, y ya iba á empeñarse una lucha terrible cuando la puerta se abrió bruscamente y dijo un acento sonoro:

-¿Qué es lo que pasa aqui? Era José Basco, y su aparicion produjo el efecto del rayo.

El furor de Saturnino se calmó de repente, soltó á su compañero, y casi avergonzado, tímido, retrocedió hasta el cuarto.

-¿Es decir que estais ébrios? di-19 José con acento airado,

- 467 -—¿Y á dónde ireis? -He dicho que tenia necesidad de ir á Lisboa; se lo he dicho al mismo conde de Montgarin, Pero no irè á Lisboa, donde nada se me ha perdido; pienso pasar el verano en otra parte. ¿Qué os pareceria un viaje á Alema-

—Es un país que no conozco, —dijo Saturnino.

-¿Y vos, Grolles? -No he pasado de Baden.

-Entouces tendré el gusto de haceros visitar un pais que no conoceis.

-¡Nos llevais!-dijo Saturnino con vehemencia. -Sí.

-¡Ah! ¡por fin saldré de este encierro!-esclamó Saturnino. -Hablais aleman los dos y esto es

ya una gran cosa. Vos, Grolles, volvereis á vestir vuestra librea y pasareis por nuestro criado. -Corriente, soy filósofo, me acomodo á todo,

- 466 -—Su hija no se casa hasta dentro de nueve meses; aún le quedan á él diez de vida.

—Os aconsejo para entónces emplear un medio más seguro que los que habeis empleado hasta aquí. El portugués palideció ante este ul-

traje y murmuró con aire feroz: -¡Preciso es que el marqués muera! jyo mismo, si no hay otro medio, sabrè hundirle un puñal en el corazon!

Estas horribles palabras fueron seguidas de térrico silencio. -¿Era eso todo lo que teníais que decirnos?—esclamó Saturnino.

-No, no era todo. -Hablad, os escuchamos con impaciencia.

-El marqués me ha invitado á pasar una temporada en Coulange. -¿Y habeis aceptado?

-No. - ¿Por qué?

-Ya os lo he dicho; creo prudente desaparecer por algunos meses,

— 463 —

En breves frases Grolles le puso al corriente de lo que pasaba, y entónces el portugués volviéndose hacia Perny le dijo:

-Grolles dice bien. Yo muchas veces os he reprendido el abuso que haceis de los licores, del ajenjo sebre todo, que acabará por costaros caro. Parece imposible que no tengais dominio sobre vos mismo, para privaros de una satisfaccion peligrosa.

-Ya sabeis lo que os he respondido siempre.—Me aburro y tengo que entretener el tiempo como puedo.

-Dormid en vez de beber, - dijo rudamente el portugués: -Eso se dice bien; pero yo no puedo dormir sino cuando he bebido.

José Basco encojióse á su vez de hombros y dijo: —Como querais; no he venido aquí á predicaros moral, y tengo algo mas importante que deciros. ¿Estais en estado de escucharme?

-Podeis hablar, -dijo Saturnino, -De que se trata? -dijo Grolles,

nuevecientas ochenta y seis pesetas y ochenta y seis céntimos.

án.

na-

te-

ar.

lon

U. . .

on

—Indocumentado.—Un individuo que pasaba por imbecil y carecia de documentos fué anteanoche detenido por un municipal. Dijo ser natural y vecino de Bujalance.

Winje.—Ha salido para Paris y otros puntos de fábricacion, el dueño del establecimiento denominado Filipinas, don Juan Ogazon, con objeto de comprar y poder presentar á sus numerosos parroquianos y al público en general, todo lo más nuevo que haya fabricado en tegidos para la próxima temporada de Semana Santa y Feria.

-Ascenso. -Ha sido promovido á oficial de la clase de segundos de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, con la categoría de Gefe de Administracion de tercera clase, el señor don José de Trillo-Figueroa y Riobóo, al que felicitamos por ello.

-Diligencias. - Se practican por la guardia municipal para la busca del soldado del batallon Cazadores de Figueras, Fernando Espósito Alfan, para que se presente ante el Fiscal de dicho cuerpo con objeto de responder á los cargos que contra el mismo resultan. Tambien está encargada dicha fuerza de la citacion de don Diego Gimenez Caballero, vecino de esta Capital, para que se presente á prestar una declaracion ante el señor capitan Fiscal don Juan Albornoz, en el cuartel de Regina: de la del soldado del batallon Cazadores de Alba de Tormes, Mariano Perez Serrano: de la del sargento segundo del regimiento Infanteria de Borbon, Antonio Caballero Toribio: del sustituto para Ultramar José Castellano Castro: del soldado del batallon Cazadores de Cataluña Antonio Torres Galvez: del soldado procedente del ejèrcito de Cuba Miguel Darves Darco: del recluta disponible del batallon depósito de Soria Mariano Gomez Mateo: del soldado procedente del mismo Antonio Fonseca Pino: de los soldados licenciados del batallon reserva de Córdoba Manuel Jodar Ranchal y José Navea Cubillos: del soldado del batallon reserva de Montoro José Ortega Sanchez: del sargento segundo del batallon reserva de Alcázar de San Juan, Josè Carnerero Elipe: del soldado que fué del ejército de Cuba, Rafael Martinez Alvarez: de los padres ó parientes de Antonio Espejo Alcaide, soldado que fuè del primer batallon del regimiento de Vergara: id. id. del soldado que fue del mismo cuerpo Patricio Roldan Garcia: id. id. de los de Sebastian Antonio Espósito. soldado que fué del batallon Cazadores de la Union: id. idem de los de José Luque Huertas, soldado que fué del regimiento Infanteria de la Corona: id. id. de Antonio Villatoro ó Maria Ramirez padres adoptivos de Ignacio Gumersindo Espósito soldado que fué del regimiento Artilleria de á pie en el ejército de Cuba, con objeto de que se presenten en la Secretaria municipal para enterarles de asuntos que respectivamente les interesan.

—Triunvirato.—El lúnes último fueron detenidos por la guardia civil de esta poblacion Rafael, Manuel y Antonio Mayo Triguero, hermanos, por heridas de gravedad causadas á Nicolás Beris Carretero. Quedaron en la cárcel á disposicion del señor Juez del distrito

de la izquerda.

directores de baños y aguas mineromedicinales, figuran con los números setenta y ocho y noventa y seis respectivamente, nuestros apreciados amigos los señores don Manuel Saenz de Tejada y don Benito Avilés y Merino, con la antigüedad de Enero y Mayo de mil

ochocientos seteuta y siete. - Hurto.-El martes último fuè sustraido del cajon de una mesa, en el lagar denominado de Zaldua, término de esta capital, la cantidad de siete pesetas noventa y cinco centimos pertenecientes el dueño de aquella finca Antonio Fernandez Alvarado. Noticiosa de este hecho la guardia civil, del puerto de las Ermitas, practicò activas diligencias hasta encontrar á la autora del hurto Joaquina Moya Múrcia, natural de Ocaña, provincia de Almeria, que quedó á disposicion del juzgado. La cantidad hurtada fué devuelta al dueño bajo el correspondiente recibo.

- Cousejo. —El de gobierno del Banco de España ha acordado crear en las sucursales plazas de jefes è interventores de las secciones de contribuciones, dando nueva organizacion á este servicio, bajo la inspeccion y dependencia de los directores.

-Teniente fiscal.-El muy digno de esta audiencia señor Nogueras ha

inisterio de Cultura 2006

salido para Santaella con motivo de la muerte dada por un joven trabajador á otro en el cortijo del Donadío, de aquel término.

—Cuadro halagüeño.—Lo es sin duda el que nos pintan las cartas, que ayer recibimos, procedentes de varias comarcas andaluzas, respecto al estado de los campos. Dios lo conserve.

-Como juez especial.—Ha salido para Fuente Obejuna, á practicar diligencias en una causa grave, el señor don Clemente Inés de la Torre, celoso juez de la derecha de esta capital.

-Ofuscacion.—La jóven que se huyó con su amante, como digimos ayer, procedia del Campo de la Verdad. Las consecuencias de huir de la verdad son siempre las mismas. Fueron detenidos en el Alcázar Viejo. Es decir: que es viejo el caso por desgracia.

-Reclamado.—Un individuo que lo estaba por el Juzgado de primera instancia de la izquierda de esta capital fué ayer detenido por la guardia civil del puesto de la misma.

—Pensamiento.—La honra no consiste en tener títulos, cargos y distinciones, sino en merecerlos.

-Seccion minera.—Del diez al diez y nueve se hará la demarcacion de la mina «Por si acaso,» término de Fuente-Obejuna.

—Cantar.—Tu firma en blanco me diste—con clara letra estendida.— Puse que amor me jurabas...—¡y me negaste la firma!

—Correos.—Porinsuficiente franqueo se halla detenida en la administracisn de los de Madrid una carta con sobre á don Diego de Córdoba, Lucena, y otra para doña Dolores Vida de Melero, Aguilar.

—Primer acto —Por efecto de una riña ha sido muerto estos dias en Fuente Obejuna Luis Rodriguez por Aurelio Soto. El segundo acto se representa en presidio.

-Recepcion.—La ha tenido tan entusiasta como respetuosa nuestro sábio Prelado en la visita, que ha hecho recientemente á Bujalance y Cañete de las Torres. Gran número de personas distinguidas lo acompañaron desde la estacion del Carpio.

— Diputado. — Ha llegado á esta capital el que lo es á Córtes por Posadas señor don Juan Calvo de Leon.

—Herida.—Un vecino de Hornachuelos que habia herido de gravedad á otro con disparo de arma de fuego fué dias pasados detenido por la guardia civil de aquel puesto.

el tren correo descendente de la estación de Villa del Rio, cayó sobre la via un niño de corta edad que iba asomado á la ventanilla de un coche sobre las rodillas de su padre. Este en el momento se arrojó tras él, lo cual produjo el terror que es consiguiente entre los viajeros. Cuando suspendida la marcha del tren todos se acercaron á socorrerlos, tuvieron la satisfacción de ver que ambos habian sali lo ilesos de aquel peligroso accidente.

-Doble delito. -A las once de la mañana del dia treinta y uno de Enero último habia en el sitio llamado de la Haba, término de Santa Eufemia, un hombre y una muger tendidos en tierra. dando voces y pidiendo socorro. Sabedor de ello el sargento segundo de la guardia civil Don José Borreguero, salió para aquel punto sin perder tiempo y solo. por hallarse la demás fuerza de servicio. A su llegada encontró efectivamente las referidas personas, que tienen su vecindad en Villaralto. El varon con varias heridas con piedra ó palo en la cabeza y todo el cuerpo, y su esposa desmayada por haber resistido en vano las seductoras intenciones del agresor, el que por conseguir su punible objeto habia causado las heridas al marido. Despues de proporcionarles los auxilios necesarios y trasladarlos á la poblacion inmediata, el antedicho sargento saliò en persecucion del agresor, que se habia fugado, con siguiendo à las dos horas su captura y en tregándole convicto y confeso de ambos delitos à disposicion de la autoridad judicial de aquel partido. Todos los dias tenemos grandes pruebas del celo y de la laboriosidad del benemérito cuerpo á que dignamente perteuece el gefe del puesto de Santa Eufemia.

—Carta.—Porfalta de fianqueo está detenida una en Sevilla para don Manuel Garcia, en Baena.

-Casa. - Una de la plaza Puerta del Sol de la Iglesia de Morente se vende á censo el veinticuatro en el Provisorato de esta Diócesia. — Caballerías.— Un mulo y una mula fueron robados hace pocas tardes por dos desconocidos en el término de Montilla.

-Contribuciones.-Del catorce al diez y ocho se cobrarán las de Bujalance.

—Cuentas.—Las municipales del Viso estàn á la vista hasta el dia diez y nueve.

-Edicto.-Por uno de la fiscalia del tercer regimiento de Ingenieros se llama en Cádiz á Miguel José Ramirez, perteneciente al primer batallon, natural y vecino de Lucena, y acusado de primera desercion.

-Contrariedad.—Las damas inglesas se han declarado enemigas del juego del pichon. ¡Ahora que habia damas en España que estaban aprendiendo á tirar al blanco!

-Gestiones. —Se hacen para que el gobierno destine la cantidad necesaria para la restauracion de la iglesia de San Gerónimo de Granada, panteon de Gonzalo de Córdoba.

-Fiscal.-Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Málaga el señor don Eduardo Echevarría y Sacanelles.

—Importacion.—Cada dia aumenta mas en Málaga la de aceite por el ferro-carril.

—Preliminar.—Ya se ha formado el reglamento del Monte de Piedad y Caja de ahorros, que vá à crearse en Cádiz.

"Pobre Málaga!" escribe un apreciable diario de aquella localidad un razonado articulo, que rebosa amargura, porque allí se eleva mucho á los estraños, y se censura y zahiere á los propios hijos. Cree el colega que por ese mal camino solo se consigue rebajar á las poblaciones en el concepto de las demás. Tiene razon.

-Puestos.—Catorce de la guardia civil parece que se van á establecer en diferentes cortijos de Jerez, vistos los frecuentes robos de que nos hemos ocupado varias veces.

-Como aquí, - Dicen de Málaga que alli ha habido el Carnaval muchas máscaras, aunque pocas con originalidad y buen gusto. La decadencia.

-Confianzas.—¿Qué tal te va en tu matrimonio? ¿Sigues teniendo confianza ciega en tu muger? - Ciega precisamente no: ya no es más que una confianza tuerta.

—Fábrica.—Se construye en los Estados-Unidos, una de azúcar de grandes dimensiones é importancia. En ella podrán trabajarse diariamente seis mil fanegas de maiz para la estraccion del azúcar. Cada fanega de maiz rinde cincuenta y seis libras de azúcar; de modo que la fábrica producirá al año sincuenta y nueve millones de kilógramos de azúcar.

—Util.—Se ha inventado y está prestando buenos servicios en los Estados-Unidos un velocipedo de tres ruedas destinado á circular por los ferro-carriles. Su utilidad es incontestable, sobre todo para uso de los empleados y operarios que tienen necesidad de recorrer las vias.

-Priego.-Seis de Febrero de mil och ocientos ochenta y tres. A un estimado amigo nuestro debemos la siguiente correspondencia, que con sumo gusto publicamos: «Mis intimos afectos para con su ilustrado Diario, y el número de buenos amigos que aqui tengo, son causa de esta mal pergeñada revista ó noticia, como V. quiera llamarle, sobre los dos primeros dias de Carnaval en este pueblo del agua clara y las mugeres hermosas. El primero no fué muy animado: redujerónse las diversiones á unas cuantas máscaras por las calles, música en las puertas de los casinos «Primitivo» y «Círculo», y baile en el Teatro, con poca luz y mucha gente. El segundo, sobre que el número de máscaras aumentó considerablemente, entre ellos pasearon y bromearon mucho y con mucha gracia varias de las muchachas mas distinguidas, sobresaliendo por sus inagotables chistes y su extraordinaria viveza para atender á todos los que pretendian conocerlas una Loreto, amigo; ¡que Loreto!.. Por la noche, el baile en el Teatro se repitió, y tuvo lugar otro en el casino primero de los antecitados, al que asistió todo lo mas selecto de esta culta sociedad: y estuvo Loreto; pero ya sin dizfraz, luciendo toda su gentileza, toda su gracia indescriptible y embriagadora... Cantò nnas malagueñas que le darian fatigas á un cristo de bronce si las oyera. Como fulgurantes estrellas en clarisimo cielo. jucieron su hermosura escultórica las

elegantes señoras Lola y Matilde Marin, la de Molina, la divina rubia de Valero, la Conchita Serrano Barradas, Paca Garcia, las de Lozano, de Aguilera, y otras muchas cuyos nombres no puedo recordar, ni á preguntarlos me dá tiempo el poco con que cuento para ganar la hora del correo. Orgullosa pue le estar esta localidad de su sexo bello; porque es bello de veras.

Yo suscribo desde luego, por un suspiro de alguna, á robar luz á la luna para regalarla á Priego.

De las demás fiestas que para máscaras, último dia de estos tres en que usan careta muchos que no lo necesitan y otros que en ellos aprenden á llevarla, y el domingo se preparan, le hablaré en otra. El corresponsal.

Perfumes Transitorios. —
Los sobre cargados perfumes Europeos
son fuertes y ácres pero transitorios como el viento. ¡Qué olor tan desagradable
nos dejan como recuerdo cuando la primera fragancia efimera desaparece!

El mejor de ellos no se puede comparar con el «Agua Florida» de Murray y Lanman, el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ningun otro artículo de esta clase. Es literalmente el principio aromático de las flores más raras de la tierra, de la Camelia, la Magnolia y el Azahar, concentrado y preservado en el espiritu más puro. Esto no se puede decir de otra agua de olor cualquiera, ni aun de la mejor Agua de Colonia del Rhin del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. El «Agua Florida» deMurray y Lanman es el único perfume que puede llamarse absolutamente perfecto.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el « gua Florida» preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 573

Innecesario nos parece exponer en detalle los efectos del catarro, los violentos accesos de tos que acometen particularmente de noche, desgarran el pecho, hacen imposible el descanso, y aun estado dormidos, abrasan la garganta y pueblan el sueño de una inquietud dolorosa, de un malestar agobiador. Asi es que, sin duda, se nos agradecerà recomendamos el JARABE y la PASTA de Sá-VIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, que corta de raiz en un plazo breve, en relacion con el incremento del mal, todos estos desórdenes, y permite reposar en sosiego, suavizando la garganta, dulcificando el pecho y ablandando la tos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

En la Administracion principal de Correos de esta capital se encuentran detenidas por insuficiente franqueo dos cartas, dirigidas una á doña Rafael de Rioja, Comisario de Guerra en Manila, y otra á don José Saenz de Tejada, en Ilagán (Filipinas.)

Por falta de direccion lo están tambien nueve, á nombre de doña Antonia Escola, don Jose M. Espejo y Agudo, don Antonio Sanchez, Justo Gomez, Francisca Mohedano, Josefa Espinosa de los Monteros, doña Dolores Porras, Segundo Garán y Juan Amaya.

Córdoba 8 de Febrero de 1883.—El oficial del negociado, José Gallego.

Boletin religioso.

—Hoy, Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.—Mañana, Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, duque de Aquitania.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Arcángel San Miguel, por Doña Manuela Fernandez Arias, en sufragio de sus difuntos.

Idem extraordinario.—En el Convento del Cister, por Don Matias Sanz, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral, predicará hoy el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha.

—En la Iglesia del Cister se celebrará el sábado à las diez de la mañana una funcion solemne á la fundadora y primera monja del órden del Gran Patriarca y Padre de los monjes San Benito, en la que predicará el Sr. Don Mariano Amaya.

—Continúan los Santos ejercicios cuaresmales en todas las Parroquias, en la Iglesia auxiliar de San Basilio y en la del Caballero de Gracia, á las oraciones: en las de Santiago, Agerquia y Santa Marina, se hará el ejercicio del Via-crucis.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores habrá esta tarde á las cuatro y media ejercicios, con sermon, á cargo del Sr. D. Josè Carpio y Montilla.

—Pasado mañana dará principio en el històrico Santuario de Scala-Cœli, el solemne quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro que anualmente le dedica su fervorosa hermandad.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma del señor Don Rafael Bellido y Sisternes (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Los Sres. Sacerdotes que quieran

Sétimo aniversario. por el alma de la

MUY ILUSTRE SEÑERA

DOÑA ANA MARIA GONZALEZ

DE CANALES,

Condesa viuda de Hornachuelos, Marquesa de Santa Cruz de Paniagua, Falleció el dia 11 de Febrero de 1876.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de la dicha señora, en la capilla de la Espectacion de la Santa Iglesia Catedral el lúnes doce del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía que dirige el eminente actor don Manuel Catalina.

Funcion para mañana (8.º de abono). El drama en tres actos, titulado: Despertar en la sombra.—El proverbio en un acto, Mas vale maña que fuerza.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Palcos y Plateas sin entrada, 20 rs. 40 cénts.—Butacas con entrada, 6 rs. 40 cénts.—Butaca de Anfiteatro con id., 5 rs. 40 cénts.—Delantera de Paraiso con id., 4 rs.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada de paraiso 2 reales.



DÉCIMO SESTO ANIVERSARIO POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA ILMA, SEÑORA

D. FRANCISCA DE PAULA LOVERA

QUE FALLECIO EL 9 DE FEBRERO DE 1867.

Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, hoy, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de dicha Señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Imprenta del Diario de Córdoba,

ORGANIS Y PIANISTAS

'Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Nove-dades musicales nacionales y extrangeras, alquileres de pianos, cam bios y reparaciones.

FRIENAMO OFFIRE Moreria 4. junto á las Tendillas. Córdoba.

Mata-lombrices Alomar.

Remedio el mas eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices, siendo su uso el mas inocento de cuantos hoy dia se conocen.

Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente á los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido hasta hoy, pues que á mas de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de gragéas, sus componentes nos permiten afir mar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando enérgicamente contra toda clase de gusanos intestinales,

De venta en codas las farmacias. Depósito central, Sres. Alomar y Uriach-

calle Moncada, núm. 20, Barcelona. Talleres de construccion

FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199 - VALENCIA. Propietarios: Viuda hijo de Cases. Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera.

REMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874 Unica fábrica española que ba obtenido dos premios en la

LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS. Prensas hidráulicas.

Rvn. de500000klgs. de presion con piston de 0'42 diám. y 0'70 de curso... 25000 de 400000 de 0,36 " y 0,70 de 21000 de 300000 con de 0'32 , y 0,70 de 20000 de 250000 con de 0'30 n y 1'20 de 18000 de 200000 de 0'28 y 1'20 de 16000 de 0'25 con y 1'20 de 14000 de 0'25 con y 0'80 de 12000 de 125000 con de 0°22 , y 0'80 de 1100C

de 150000 de 150000 de100000 de 0°20 , y 0'80 de 10000 de109000 de 0'20 " y 0'60 de Prensas de tornillo. DE DOBLE EFECTO. DE PALANCA.

N.º 1. Con tornillo de 0'16 6500 N.º 1. Con tornillo de '16 5500 N.º 2. Con N.º 2. Con de 0'14 5500 de 0'14 4500 N.º 3. Con de 0'13 4000 N.º 3. Con de 0'18 3500 Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presion gran cabida, I.vn. 10000.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y prel reguo mador y a condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pued piarse con facilidad.

2 caballos con caidera de 14000 De 18000 De con 30000 54000 20 con de 78000 De 80 con 121000 50 De de 163000 De 70 90 205000 De 100 con de 130 290000

La fábrica garantiza que las referidas máquinas so o consumirán: 2 caballos 2.500 kigs, de carbon de primera calidad por hora y caballo intereantes, y bien hechos por 14 pesetas anuales. Las de

Las de 14750 Las de 10 1.500 Las de 20 Las de 80 Las de 50 Las de 70 0.890 Lasde 100

Tambien se construyen norias y bom bas para la elevacion de agnas, tup dans y ruedas hidráulicas clase de y a maquinaria para minas y moli aon

Centro de Vacunacion

Nuestra Señora de los Dolores con linfa de ternera,

Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente à la iglesia de los Dolores.

La vacunacion es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco ame nazando ó existiendo epidemias. Por la vacunacion animal hay la se- el dia. Unicos representantes en esguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunación de brazo ta provincia señores Usano y Paá brazo puede trasmitirse con la vacuna del sugeto que la recibe ó vi- gés, plazuela de San Miguel sin núceversa, el virus de alguna otra enfermedad.

東戸東省の公司のの意見。

Un tubo de linfa vacuna. 4 Un cristal. Una vacunacion en persona que sin ser pobre no

Ps. Cs. pueda considerarse en la clase acomodada. Una vacunacion en persona acomodada. Una id. á domicilio.

Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.



Farmacéutico de 1º Clase, en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdéos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca

completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del higado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, asi como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerias.

ENFERMEDADES SECRETAS. Estas cápsulas son superiores à todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfer-

son muy bien toteradas por los enfermos que no puede clase, obrando en dósis tres veces menores. De tres à seis capsulas al dia bastan para obtener rapidamente la curacion de los flujos mas intensos. Las Cápsulas de Raquin han sido apro-badas por la Academia de Medicina de Paris.

DEPÓSITO en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la XENNECCEON ELAQUERE, complemento del tratamiento.

PRIMERA CASA

on compra y venta 'e muebles en buen uso. Se reciben avisos Leones 16.

Nota. -No se admiten objetos en

ACUDIDA

44 y 16. - Aynmaniento. - 14 y 16 CORDOBA



se adquieren sin entrada, aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser

y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida exprofeso para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en toda s las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una pun-Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodon, 500 yardas 40 céntimos de peseta. Carrete de seda, media onza, una peseta. Agujas, aceite y piezas para toda ciase de costuras.

Elnsefianza grátis á domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo. 4 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

ECEL BOBA

EL MAS BARATO DE LOS PERIODICOS

8000 MADRID 1 MES, 1 PESETA. - PROVINCIAS 3 MESES, 3 ID. - UN NÚMERO, 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

Suplemento literario semanal gratuito Colaboradores .- Sres. Gastelar, Alarcon, Fernandez Bremon, Benjumea, Alas (Clarin), etc., etc. Varios artículos del Sr. Castelar en estes suplementos han sido reproducidos en Londres. Berlin, Roma y Nueva York.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

FOLLETIN: La novela que mas llame la atencion en Paris.

POLITICA DE EL MIA RL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAIS, NO SU AMO .- ECONOMIAS .- REBAJA EN LAS CONTRIBUCIONES

SALA DE DESPACHOS.-EXPOSICION DE CUADROS

SECCION DE ANUNCIOS depósito de catálogos y señas de anunciantes.

BOLL BOLLA

DARÁ Á SUS SUSCRITORES LA LIGA NACIONAL DE CONTBIBUYENTES BOLETIN SEMANAL ORGANO OFICIAL DE LAS LIGAS

POR MEDIA PESETA TRIMESTRE

Esta combinacion proporciona á los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes

Redaccion y administracion: Carrera de San Geronimo 45 y 47 Madrid.



Para venta al por mayor Sres. D. Vicente Ferrer y compañía Barce-

Sellos de cauchout.

De los mejores conocidos hasta

cruysse, Abogado del Hustre Colegio estómago, evitando que se convierta de Madrid, Procurador de Audien. 2 50 cia, y de todos los Tribunales de

Canarios. Los hay de ven ta machos y hembras y mistos o canaria y jilguero en la calle d Osana número 4,

Antigordura de Allan Puramente vegetal,

absolutamente se

inofensivo. Re-baja la gordnra de dos á cinco libras por sede dos a cinco El señor Gonzalez Ver- mana. Op ra sobre el alimento en el en gordura. Se vende en las principa-

les farmacias. Córdoba; ofrece á este respetable cord-Street, London, W. C.- Represenpúblico, sus servicios profesiona les. fante: Vicente Ferrer y Compañis, Bar-

> Queso de cabra. Lo hay de venta de superior clase y fresco á precio arreglado, que la casa número 2 calle de Convalecencia, 34-2

Pharmaciens à Paris, 40, rue Neuve-Saint-Merry. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemadura. Y los callos. — Daposito en tedas las Farmacias y en la Compa Ibero-Universal. Preciados, 74 dupo Madrid.

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desordenes de la circulación.

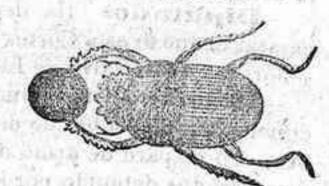
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, à veinte años di intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decicontra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

a. BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solucion de Ergetina de Bonjean constituye nuo de los mejores hemostáti-cos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LA BÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

Jarabe de Quina y Vino de Quina simple y Ferruginoso, de Lucia.



14. Estos tópicos, neurosténicos y reconstituyentes, igualmente que el anterior, se deberán tomar segun lo aconsejen las circunstancias por indicacion médica en las afecciones arriba citadas.

Precio, 7, 8 y 9 rs. respectivamente. Dopósito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Youria -- Alfaron 9, Cordoba

Ama de cria para casa de los padres. Una con leche fresca desea casa donde criar. En la calle del Sol número 97, casa conocida por la de los Rios, darán razon.

Maquinas para la Industria

Impertacion de máquinas para lavar la lana, para enjugarla, secarla y carbonizar las materies vegetales, y máquinas para pulverizar y extraer dichas materias una vez carbonizada y toda las demás máquinas aplicadas à la fabricacion lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, descritas en un «folleto» publicado recientemente. Máquinas de vapor. Máquinas para la abricacion de curtidos.

FRANCISCO VIETA, Nueva San Francisco, 5, 1.º BARCELONA, representante de varias casas extranjeras.

Patatas. En la calle de Odreros número 4 (plaza de las canas) se venden patatas superiores de la Mancha á 7 reales y cuartillo y 11 y 112 kilos equivalentes á una arroba.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de las casas calle de la Libreria número 12 y calle de San Fernando número 110. Darán razon en la calle de la Palma número 6.

Costurera. En la calle del Gran Capitan casa de Don Juan Leon, hay colocacion para una costurera y que sepa además planchar camisas de hombre. Tambien se necesita otra majer que sepa bien guizar. Horas para ver á dicho señor de ocho a diez de la mañana y de tres á cinco de la tarde, todos los dias. sl -- 2

Almoreda, Todos los dias no fesuvos de diez de la mañana á tres de la tarde, la hay de muebles y arreos para carruages y caballos en la casa número 3 calle de los Sarabias en esta Ciudad.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de los portales de la casa número 26 calle de Letrados; para tratar con Don José Lopez Féria, Maese Luis rúmero 7.

Dinero.

Para comprar alcances de Cuba da licenciados y fallecidos se pagan á buen precio desconocido hasta el dia. Se admiten sustitutes para Ultramar, Carrora del Puente 86. Córdoba.

Arrendamiento. .Des de San Juan próximo en adelante, sa arrienda la casa de nueva planta número 8 duplicado, en la calle de la ancarnacion de esta ciudad. Tis. ne agua de pié de la nombrada del Cabildo, pezo muy abundante y puerta falsa á le plazuela de la calleja sin salidajen la calle de Comedias. Para saber su precio y condiciones, en la inmediata número 10.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle Horno del Camello número 17. con muchas y buenas habitaciones, patio y corral, pozo y pila: para tratar de su renta y condiciones, en la calle Alfonso XII número 61. 84-1

Venta. Se vende un brek de 6 esientos en perfecto estado sumamente ligero y muy barato. un reió de sobremesa, un espejo y una máquina de coser á mano, todo barato, calle de Osario núm. 32

Paja. De clase superior se vende á 4 1/2 reales arroba en. esta Estacion. Plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16, informa-

Garbanzos para sembrar gordos y limpios, se venden á precio arreglado. San Nicolás de la Villa número 18.

Patatas. Se venden superiores manchegas à 7 reales arroba en la Puerta del Ricon, casa sin is.

Almoneda de muebles de casa y herramientas de zapatero, en la calle de los Judios número 5

Pa omos finos. Los hay de venta en el tinte de la calle le San Pablo, número 43. 84-1

A los aficionados. Se vende un pajaro perdigon de tres celos, á prueba; Romero 16

84-1 Venta. Se hace en la huerta nombrada de Melero al pie de las Ermitas, de 8 ó 10 robustas acacias que habrán de cortarse en la luga menguante del presente mes; del precio y condiciones informarán en la espresada huerta.

puede verse.